

08/03/2016

Talca: prisión para padrastro que violó y dejó embarazadas a dos hermanas

Por años las menores de edad debieron soportar el acoso, agresiones físicas y sexuales de quien era la pareja de su madre. Sólo las graves lesiones que recibió en el rostro una de ellas golpeada con la culata de una escopeta, permitió que finalmente las policías y la Fiscalía tomarán conocimiento de lo que ocurría al interior de una modesta vivienda ubicada en la zona rural de la capital maulina.



Era tanto el temor por las continuas amenazas de muerte que las hermanas nunca confesaron a ningún familiar e incluso ni siquiera entre ellas que el hijo que tuvieron, hoy pequeños de 1 año 8 meses y 7 meses de edad fueron producto de la violación de la que fueron objeto ambas hermanas Vanesa y Joselyn cuando cada una cumplió los 15 años de edad.

El fiscal especialista en delitos sexuales Iván Vidal señaló que “el día viernes en el contexto de una investigación ordenada a la Brigada de Homicidios de la PDI se detectan hechos a través de las versiones de las versiones primigenias de las víctimas que constituirían el delito de violación. Se les toma declaración al respecto y efectivamente ambas víctimas - por separado - señalan que el hijo que cada una de ellas tienen el padre es del imputado y que se trata de relaciones sexuales forzadas donde se utilizó fuerza y amenazas. Señalan que no habían denunciado precisamente porque habían vivido durante años bajo esta situación de amenaza constante por parte del imputado y agresiones, que recién en enero de este año son develadas por la gravedad de ese hecho en concreto y existe una coherencia bastante importante en cuanto a las versiones de estas personas y entregan detalles que son chequeados el fin de semana por la Brigada de Delitos Sexuales que le van dando todo un contexto a la denuncia y nos llevan a la convicción de que los hechos denunciados son efectivos”.

De esta forma el ministerio Público solicitó la prisión preventiva de J.D.V.T de 61 años y se fijó como plazo de investigación un total de seis meses con el fin de poder tener a esa fecha el resultado de diversos peritajes incluyendo el examen de ADN que se le tomará a los hijos de las hermanas que hoy tienen 16 Y 18 años.